



GRADO ACADÉMICO:	LICENCIADO/A EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS
TÍTULO PROFESIONAL:	QUÍMICO/A FARMACÉUTICO/A
CARRERA:	QUÍMICA Y FARMACIA

DEFINICIÓN PROFESIONAL

El profesional Químico Farmacéutico egresado de la Universidad San Sebastián es un profesional de la salud, especialista en medicamentos y otras sustancias biológicamente activas, con sólidos conocimientos en las ciencias químico-biológicas con particular énfasis en las ciencias farmacéuticas, que asume un rol protagónico en el equipo de salud.

El Químico Farmacéutico de la Universidad San Sebastián, producto de la sólida conceptualización en las ciencias básicas, químicas y farmacéuticas, será capaz de intervenir responsablemente en la elaboración y comercialización de productos farmacéuticos y cosméticos, así como en investigaciones que aporten al desarrollo del área en la cual está inmerso, siempre en apego a las normas reglamentarias y éticas que rigen su profesión.

En contextos intra e interdisciplinarios, respeta la diversidad sociocultural de los pacientes que asisten en la perspectiva de la necesidad, efectividad y seguridad de los medicamentos que ellos reciben. Colabora en la prevención, promoción, detección y resolución de situaciones relacionadas con el uso de medicamentos.

En las distintas áreas en que se desempeña, lidera equipos de trabajo y gestiona recursos en forma eficiente y eficaz, evidenciando emprendimiento y pro-actividad en el planteamiento de estrategias que apunten al mejoramiento de la calidad de vida y al entorno bio-psico-social de los usuarios, destacando su preocupación por el uso racional del medicamento.

El Químico Farmacéutico de esta Universidad podrá desempeñarse en: Industria Farmacéutica y Cosmética, Droguerías, Farmacia Comunitaria y Asistencial, Hospitales Estatales y Clínicas Privadas, Laboratorios Clínicos, de Control de Calidad, Toxicología y de Farmacocinética Clínica.

Adicionalmente, está capacitado para participar en el Control Oficial de los Productos Farmacéuticos, en la Formulación de Políticas sobre Medicamentos y en la conducción del Sistema Farmacéutico Nacional; en el ámbito de la Investigación y Docencia Universitaria y en el Desarrollo de pruebas de Equivalencia terapéutica.